



Guatemala, 2022

En relación con el artículo 10 numeral 25. En caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos. Por naturaleza de las actividades de la Asociación Nacional de Hockey que son netamente deportivas, no procesa ningún tipo de datos que concierne a este artículo, por lo que no hay ninguna información a proporcionar. La Asociación Deportiva Nacional de Hockey de Guatemala, no ha suscrito contratos en este tipo en el año 2022



 Jose Alejandro
Aguilar
Gerente

Asociación Deportiva Nacional de Hockey de Guatemala

12 avenida 26-00, Edificio Polideportivo 1er nivel, zona 5 Ciudad de Guatemala • Tel: 2316-4150 y 51 • www.hockeyenguatate.org